

T.E.

SUPLEMENTO

La Rioja

CCOO 
enseñanza

Trabajadores de la Enseñanza

NÚMERO 344. JUNIO DE 2013

<http://fe.ccoolarioja.org/>



El almanaque de la Marea Verde Riojana (II)

Sistema de jubilaciones docentes sigue vigente

Jubilación

El sistema de jubilaciones voluntarias del personal docente de la Enseñanza Pública

sigue vigente..... 3

FP 3D

Dinámica, debatida, dual

Por Marcos García Díez..... 5

Privada y Socioeducativa

dis CAPACIDAD

Por Iván Reinares López..... 6

La Marea Verde Riojana

El almanaque de la marea verde riojana.

Segunda Parte

Las inundaciones afectan a toda la comunidad educativa

Por Eunate García..... 7

<http://fe.coolarioja.org>

CONÉCTATE



T.E. **CCOO** enseñanza

T.E. no se hace responsable ni hace necesariamente suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores, en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con las mismas.

EDITA

Sindicato de Enseñanza de CCOO de La Rioja

C/ Pío XII, 33, 2º
Tel.: 941.23.81.91 - Fax: 941.25.71.71
26003 Logroño

e.e.: ferioja@fe.ccoo.es
web: www.fe.ccoo.es/rioja

EQUIPO DE REDACCIÓN
Mª Teresa Herreras Mercado y
Meritxell Moreno Barquín

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Graforama. Tel. 91 301 67 02. www.graforama.com

IMPRIME
Gráficas Caro. Tel. 91 777 09 12

DEPOSITO LEGAL: M. 4406-1992
ISSN 1131-9615



Impreso en papel reciclado

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.

El sistema de jubilaciones voluntarias del personal docente de la Enseñanza Pública sigue vigente



EL GOBIERNO del Partido Popular ha vuelto a utilizar el recurso del Real Decreto Ley, reservado legalmente para situaciones de urgencia (y van 34 en esta legislatura), para imponer nuevos recortes de derechos sociales. A través del RD-Ley 5/2013 incorpora una nueva reforma de la jubilación anticipada y parcial, así como del subsidio de desempleo para mayores de 55 años y medidas que afectan a los ERE. Todas estas reformas se han impuesto al margen de los mecanismos de concertación habitual en el marco del Pacto de Toledo y el diálogo social, y suponen una menor protección social especialmente para las personas desempleadas en edades próximas a la jubilación.

Desde CCOO rechazamos esta reforma por razones de oportunidad, método y contenido.

Si bien la reforma, ante la oposición unánime de todas las fuerzas políticas, el recha-

zo de los interlocutores sociales y la presión social generalizada frente a esta modificación parcial del Acuerdo de Pensiones alcanzado en 2011, es menos agresiva de lo anunciado en cuanto a las modalidades de jubilación anticipada y jubilación parcial; no obstante, se ve agravada por las medidas sobre el subsidio de desempleo y las dirigidas a impedir los acuerdos en expedientes de regulación de empleo basados en la búsqueda de salidas no traumáticas para los trabajadores.

Una reforma innecesaria e injusta

La reforma impuesta por el Gobierno se basa, en gran medida, en la idea de que es necesaria para reducir costes al sistema de Seguridad Social, ignorando que las distintas formas de acceso a la jubilación anticipada con coeficiente reductor no son más costosas; sino que reducen el montante total de la prestación media a pagar. El Gobierno actúa

reduciendo el gasto en pensiones a corto plazo, aún a costa de aumentarlo en el futuro, cuando será más necesario.

La reforma del PP supone un endurecimiento innecesario de todos estos requisitos, en un momento en el que la crisis y las reformas normativas aprobadas han facilitado el despido y disminuido las redes de protección social.

La presión sostenida desde muchos frentes en los últimos meses, con mayor intensidad desde que el Gobierno anunciara, el pasado noviembre, su propósito de realizar esta reforma con mayor dureza (retrasando dos años todas las formas de acceso a la jubilación parcial, acabando con la figura de la jubilación parcial, entre otras cuestiones), ha dado como resultado que el Gobierno haya suavizado parcialmente el alcance de la misma y mantenido aspectos esenciales de las vías de acceso a la jubilación anticipada, especialmente en el caso de la derivada de la pérdida involuntaria del empleo, la que es sin duda socialmente más necesaria.

Debemos ver ese movimiento como un resultado del proceso de movilizaciones y presión sostenida; pero lamentablemente no ha conseguido el éxito que pretendíamos, el que se hubiera derivado de la aceptación de la reforma acordada el pasado 2011 y su entrada en vigor completa. Asimismo, la reforma del subsidio de desempleo debe entenderse como una nueva agresión del Gobierno a los ya deteriorados instrumentos de protección social, lo que merece nuestro rechazo más firme.

Los argumentos del Gobierno son falsos

Para justificar la reforma, el Gobierno está utilizando el falso argumento de que las personas que se jubilan anticipadamente son insolidarias, que abusan del sistema de Seguridad Social, cuando en realidad se trata de trabajadores y trabajadoras que han contribuido solidariamente con amplísimas carreras de cotización (al menos 33 años), tienen una edad próxima a la jubilación (61 años como mínimo), y asumen importantes reducciones en la cuantía de sus pensiones como compensación por el hecho de anticipar más años su jubilación; de modo que estas pensiones no son más costosas al sistema público.

También se ha argumentado que se deben

cumplir las recomendaciones de la UE para la reducción del déficit. Una vez más, el Gobierno, en lugar de hacer valer las fortalezas de nuestro sistema de pensiones ante la UE, vuelve a utilizar como excusa la situación coyuntural que atraviesa el sistema de Seguridad Social (consecuencia sobre todo de la política económica de austeridad, y del desempleo agravado por una reforma laboral que facilita el despido), para imponer un nuevo recorte injusto, innecesario y excesivo.

Cotización a la sombra (*)

El Acuerdo de diálogo social que dio lugar a la Ley 27/2011 incorporó a la legislación de pensiones un nuevo derecho relacionado con la forma en la que se computa el número de años que forman parte de la carrera de cotización de las trabajadoras y trabajadores que acceden a la jubilación anticipada.

El objetivo de esta nueva fórmula de cálculo es el de contribuir a que las personas que acceden a la jubilación anticipada puedan ver considerados los años cotizados que acreditan y los que acreditarían de mantenerse en activo hasta la edad de jubilación ordinaria, a efectos de determinar el coeficiente de reducción de su pensión por la jubilación anticipada y el periodo en que se aplica, dando como resultado una menor reducción

de pensión que si no se tuviera en cuenta este criterio.

(*) La fórmula de "cotización a la sombra" ha sido respetada en la reforma y continúa en vigor

Límite para las pensiones máximas en jubilaciones anticipadas

En los casos de jubilación anticipada se aplicarán los correspondientes coeficientes reductores y, una vez aplicados, el importe de la pensión no podrá ser superior a la cuantía resultante de reducir la pensión máxima de la Seguridad Social en un 0,50% por cada trimestre o fracción de trimestre de anticipación (equivale a un 2% por cada año de anticipo).

Este nuevo requisito supone un endurecimiento respecto del coeficiente (0,25% por trimestre) que establecía la Ley 27/2011.

Pese a que la reforma de la jubilación anticipada y la jubilación parcial estaba ya comprometida y acordada con sindicatos y empresarios en la Ley 27/2011, y debería haber entrado en vigor en enero de este año, el Gobierno del PP la suspendió para imponer, ahora, una reforma unilateral que supone un endurecimiento de los requisitos de acceso.

El RD-Ley 5/2013 no ha modificado el sistema de jubilación voluntaria de los docentes de la Enseñanza Pública acogidos al Régimen de Clases Pasivas del Estado, y por lo tanto sigue vigente. Es decir, es posible seguir jubilándose voluntariamente si como norma general se tiene 60 años de edad y se acreditan 30 años de servicio efectivos al Estado.

CCOO va a seguir informando con rigor sobre los derechos en jubilaciones y pensiones a la vez que defiende con determinación los sistemas de jubilación anticipada que además conllevan la creación de empleo.

No conocemos la posición y las intenciones del Gobierno del PP a la hora de modificar la ley de clases pasivas de los docentes pero no parece razonable que una ley tan compleja se pueda ser modificada mediante utilizando el Decretazo.

CCOO va a seguir luchando por el mantenimiento y mejora de un sistema de protección social y jubilaciones anticipadas al que seguimos teniendo derecho.

Y en esto nos avalan no sólo las palabras sino también los hechos, como muy bien sabemos los trabajadores y especialmente el personal docente.

Dinámica, debatida, dual

DUAL, ¿por que no?, porque todo lo que sea explorar nuevas viejas fórmulas para mejorar la formación de los trabajadores, es bienvenido; no obstante es conveniente "ajustarla": a nuestra realidad social, industrial, empresarial. . .



Marcos García Díez
Responsable de Formación Profesional y Secundaria

TENGO QUE decir que llega a molestarte que ahora todo lo que suena a alemán constituye camino de éxito. Podría ponerme jocosamente y exigir salario alemán, clima, políticos alemanes. . . , no me iré por lo fácil, me queda-

re con DUAL, es decir, construido, participado por dos: el estado como responsable de sus ciudadanos y la industria o los servicios como empleadores de estos. El éxito se alcanza en el equilibrio, donde ambas partes salen beneficiadas: el estado que cumple con su parte de formar ciudadanos, -cuestión que incluye que sean trabajadores formados, pero también críticos, exigentes y a la vez comprometi-

dos- y la industria como beneficiaria directa, al disfrutar de esos trabajadores formados y motivados que harán de la empresa un ente "competitivo".

DEBATIDA, ¿por que no?, porque todo lo que construyamos desde las aportaciones de todos será mucho más sólido, tendrá más perspectiva y más posibilidades de futuro. En el debate nos enriquecemos con otros puntos de vista y nos obligamos a mejorar, definir, aclarar nuestra idea; evidentemente el debate es útil si el punto de partida es el convencimiento del beneficio mutuo y equilibrado. El resultado de vencedores y vencidos no tiene sentido en un campo donde para que me vaya bien a mi es mejor que les vaya bien a los demás.

DINAMICA, ¿por que no?, porque las necesidades de formación de

hoy son ya distintas a las de ayer, porque los perfiles profesionales quedan obsoletos con celeridad, porque el avance de las tecnologías nos arrolla; O respondemos con flexibilidad a los nuevos retos, demandas y necesidades o seguiremos fabricando pucheros de barro en la época de la inducción, de utilidad ciertamente limitada.

Y FP por último: F de futuro, facilidades, fiabilidad, flexibilidad, formación... y P de profesorado, participación, pedagogía, perspectiva, profesional...

Amplieemos nuestro horizonte con una FP que cree riqueza con nuevos empleos, que modernice los antiguos, que mire al campo y a la ciudad, que integre, que no sea sexista y que sea un camino de oportunidades, para una sociedad bien vertebrada.



dis CAPACIDAD

El por qué de este título es algo obvio, lo realmente importante de las personas con discapacidad, no es la discapacidad en sí, sino el que son personas y que cuentan con una serie de capacidades para afrontar su vida. La lista de capacidades puede ser mayor o menor y por ello ser necesario un mayor o menor número de apoyos.



Iván Reinares López

Responsable de Privada y Servicios Socioeducativos

EN ESTE artículo quiero referirme a los centros de atención especializada, según el XIV convenio colectivo general. En estos centros, uno de los grupos (se puede decir, de los mayoritarios en nuestra comunidad) de personas encargadas de aportar los

apoyos a las personas con discapacidad y de participar directamente en la mejora de su autonomía personal y calidad de vida, eran los Auxiliares Técnicos Educativos. Este colectivo de trabajadores y, bajo mi opinión, el ideario de las organizaciones en que trabajan, vienen sufriendo desde hace unos años un ataque frontal por parte de la administración, al equiparar estos centros especializados, a unos centros puramente asistenciales.

Como punto de partida de este ataque se exigió a los centros que para el 2015, el 100% de gerocultores, cuidadores o categorías similares contratados, tengan la titulación o certificado de profesionalidad en Atención Sociosanitaria. En estas categorías

similares se incluyeron a los auxiliares técnicos educativos, por lo que personas que realizan su trabajo reforzando las CAPACIDADES de las personas con discapacidad intelectual desde un modelo "educativo" de apoyos enfocado al desarrollo personal, para mantener su puesto de trabajo, tienen que tener una formación específica basada en la conservación y mantenimiento del estado de salud.

Con la firma de convenio y su posterior publicación, ese puesto de trabajo de auxiliar técnico educativo tiene que ser reconvertido, y hay dos soluciones, hacia monitor-educador, que supone realizar alguna función más de la que se realizan y un incremento salarial de 240 € al mes, que como está claro las empresas no lo van a aceptar; la otra solución es hacia cuidador, que casualidad que la titulación es la misma que para el 2015 obligaban a tener a todos y que mediante un complemento mantenía el salario a los antiguos auxiliares (917,72 € de salario base).

Pero la cosa no queda ahí, o bien por remordimientos de conciencia o bien por la

posibilidad que los trabajadores se limitasen a realizar las funciones de cuidador (diferentes a las que anteriormente realizaban), las empresas de nuestra comunidad ofrecen crear un puesto nuevo, que no contempla en convenio, poniendo el nivel profesional y la formación necesaria de los cuidadores, manteniendo el salario de los auxiliares y manteniendo y ampliando las funciones que venían realizando.

En la misma situación que los auxiliares se encuentran los ayudantes, siendo las funciones que desempeñan totalmente diferentes a las de los auxiliares, pero queriendo meterlos en el mismo saco, cuidadores o el otro puesto de nueva creación.

El ataque no ha terminado, pero no sabemos cuáles serán los siguientes pasos ¿los procesos de evaluación de competencias? Pero si las consecuencias: un gran índice de empleo precario en un sector sobradamente formado, y los que es peor, un cambio por parte de la administración y de las asociaciones, no de verbo pero si de acciones, en cuando al modelo pensado para las personas con dis CAPACIDAD.

La marea verde riojana



Eunate García

Secretaría de Acción Sindical de Pública no Universitaria y Responsable de Juventud

EL ALMANAQUE DE LA MAREA VERDE RIOJANA. Segunda parte Las inundaciones afectan a toda la comunidad educativa

Con la madurada perspectiva que nos da el paso del tiempo, podemos afirmar que el mayor logro del tsunami de comienzo de curso, con epicentro en el IES Sagasta, fue alcanzar e inundar las conciencias de todos los sectores de la Comunidad Educativa riojana.

Esta segunda entrega recoge momentos de indiscutible valor reivindicativo que no podremos olvidar fácilmente, por lo menos no los que conformamos CCOO, puesto que hemos vivido cada uno de los días de este calendario apasionadamente.

15 de octubre

Primera Mesa Sectorial de Educación y posterior asamblea de la Comunidad Educativa



Pasado más de un mes de aquellas primeras peticiones de reunión entre Consejería y representantes de los trabajadores, se celebra la primera Mesa Sectorial. Nosotros queremos tratar urgentemente el tema del comienzo del curso, ellos ni nombrarlo. Vienen a informarnos de que pueden suspender todos los acuerdos, de que puede que no paguen el verano a los interinos y de que seguro que

sacan oposiciones. Por la tarde otra vez lleno en el salón de actos del IES Sagasta durante una asamblea de la Comunidad Educativa: apostamos por continuar presionando a la Administración hasta que se sienten a hablar de lo que realmente interesa a la Escuela Pública. Decidimos que a la próxima Mesa Sectorial iremos todos juntos...

18 de octubre



Jornada de aulas vacías

El seguimiento de esta huelga convocada por estudiantes, madres y padres, constata que el descuento de estos sectores está a punto de rebasar: 60% en Primaria y 80% en Secundaria. La manifestación de la mañana reúne a cerca de 5.000 personas sólo en la capital riojana; además, los que trabajábamos por la mañana volvimos a salir a la calle por la tarde juntándonos con la marea blanca ¡Y luego diréis que somos cinco o seis!

23 de octubre

Rodea la Consejería: ¡Presión permanente!

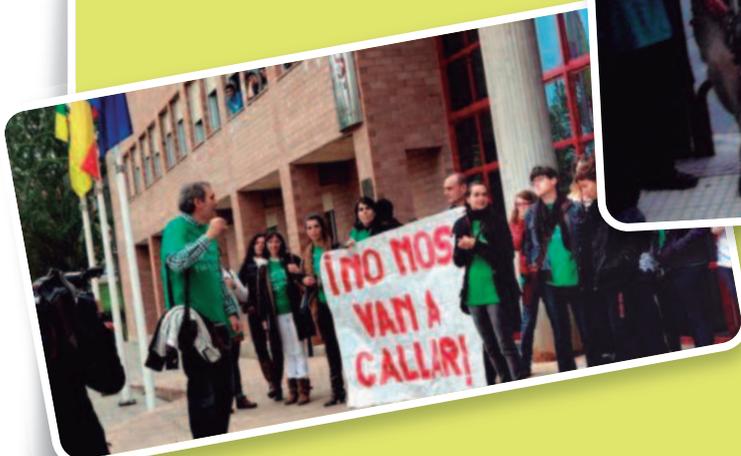


El Consejero rompe su reciente compromiso de no suspender ningún acuerdo unilateralmente sin haberlo pasado antes por la Mesa Sectorial: ¡hemos pasado la línea roja! (es decir, estudiantes y familias se han manifestado mayoritariamente en contra de su política). Los sindicatos que estamos dentro de la Plataforma por la Escuela Pública decidimos quedarnos encerrados en la Consejería, cientos de personas nos apoyan durante todo el día concentrándose en los alrededores. Pasadas las 10 de la noche un nutrido grupo de la Policía Nacional (el doble que personas encerradas) irrumpe en la sala y nos desaloja.

La marea verde riojana

24 de octubre

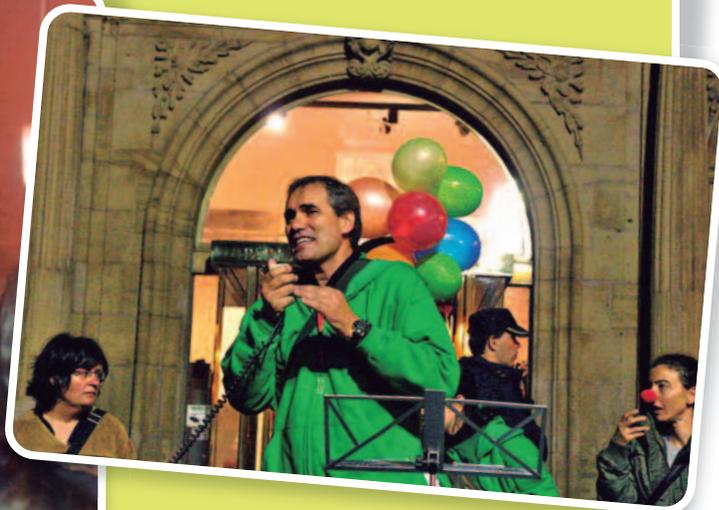
Comando Greenn al IES Cosme García y a la Biblioteca Azcona, y... ¡otras asambleas!



Rotas todas las vías de negociación, decidimos hacernos oír sea donde sea. Nacen los escraches a lo verde y grande: el Comando Green seguirá desde hoy a los representantes políticos en todos los actos públicos posibles. Nos iniciamos en el Cosme pero...no se atreven a venir. Sin problema. A la tarde acudimos a la inauguración de la Biblioteca Rafael Azcona (¿tanto tiempo para esto?, ¿dónde están los libros?). Seguido, y dado que nos han vuelto a prohibir una concentración, nos reunimos en asamblea.

25 de octubre

La pública también rodea el Parlamento con Asamblea Logroño



Y es que no solo se ve a la marea verde en los actos convocados por la Plataforma, no, no. Las voces de la Comunidad Educativa se sienten en cada acto social y reivindicativo. Hoy había que estar con Asamblea Logroño dejando claro que los presupuestos para el 2013 se han aprobado dando de nuevo la espalda al pueblo. ¡¡¡Somos tantos que conseguimos rodear el Parlamento y la Biblioteca Pública!!!

26 de octubre

Comando Green al CEIP Duquesa de la Victoria y a la Biblioteca Pública de La Rioja



El Consejero va a inaugurar una pequeña zona de juegos en el Duquesa, le recibimos en la puerta con pitos y pancarta y, ya dentro del colegio, le seguimos en silencio durante toda la visita. Maestros y maestras con la camiseta verde, y clases enteras asomadas a las ventanas gritando "no nos van a callar": ¡una sorpresa para todos!

La marea verde riojana

30 de octubre

Se cierra el epicentro, nacen los epicentritos en el IES Batalla de Clavijo



Tras 50 días de encierro y compromiso por parte de toda la Comunidad Educativa de la pública, echamos el cierre al salón de actos del Sagasta para extender la lucha por toda La Rioja. El primer centro en acogernos es el IES Batalla de Clavijo donde celebramos una asamblea con muy buena participación de docentes, familias y alumnos; en ella debatimos, por ejemplo, sobre las Enseñanzas Artísticas en la LOMCE. Al término de la reunión, la asamblea decidió encerrarse esa noche como medida de protesta. Durante el recreo alzan una bandera verde y los estudiantes salen a cortar la carretera. El Batall fue el precursor de lo que pasamos a denominar como "epicentritos".

31 de octubre

Comando Green al pleno del Ayuntamiento de Logroño



En el pleno del Ayuntamiento también se va a hablar hoy de Educación así que... ¡ahí vamos!

6 de noviembre

Comando Green a la UR y encierro en el CEIP Sancho II el Mayor (Nájera)



La Universidad de La Rioja también quiere expresar su indignación por los recortes y el aumento de las tasas, por eso, y con motivo de la celebración de un acto relacionado con las becas Erasmus, nos presentamos allí (siempre tenemos el kit del comando a mano: camiseta, pito y pancarta, ¡ja,ja,ja!). Por la noche nos encerramos con la Comunidad Educativa de Nájera, asamblea y cena incluidas, una gozada.

7 de noviembre

Marcha por los servicios públicos



Alrededor de 7.000 personas salimos a la calle en defensa de los servicios públicos. ¡Unidas podemos! ¡Arriba todas las mareas!

La marea verde riojana

14 de noviembre

Huelga general



La jornada de huelga empieza para nosotros con el encuentro de piquetes de UGT y CCOO en el que estudiantes, docentes y personal de servicios nos encontramos con nuestras camisetas verdes. La noche es tranquila y podemos ejercer nuestra labor informativa sin grandes problemas hasta que llega el amanecer y unos compañeros nos llaman para que vayamos a apoyarles: la Policía empieza a impedirles informar en un polígono. La tensión explota en el piquete de primera hora de la mañana frente a Bankia. No nos dejan permanecer en la acera de la entidad bancaria para informar a los trabajadores, cada vez llegan más efectivos de la Nacional y sin darnos cuenta ya nos están dando picana. Desde este momento la presencia policial es brutal y nos acompaña durante toda la mañana, también durante la manifestación de los estudiantes, que una vez más es multitudinaria.

El seguimiento de la huelga en nuestro sector es superior que en el resto de Administraciones Públicas y nos hacemos sentir con fuerza en la que termina siendo la mayor manifestación en la historia reciente de nuestra ciudad. Lamentablemente, desde el Gobierno tratan de empañar esta realidad y lanzan a la Policía Nacional que empieza a cargar con violencia. Vivimos escenas brutales y las consecuencias para heridos y detenidos irán para largo...



16 de noviembre

El Comando Green continúa siguiendo al Consejero y da la bienvenida al Director General de la Policía encierro



Hoy acompañamos al Consejero en una inauguración (que por cierto nos tendría que dar las gracias porque está falto de público...) y recibimos a Cosidó, Director General de la Policía, para responsabilizarle directamente de las cargas policiales cometidas el 14N en todo el Estado y para pedir la dimisión del Delegado del Gobierno aquí en La Rioja: Alberto Bretón.

20 de noviembre

Encierro en el CEIP Las Gaunas



Otro de los centros más comprometidos, las Gaunas, organiza el tercer epicentrito con juegos y talleres para los chavales, asamblea sobre la LOMCE, cena y encierro. La implicación que demuestran es un regalo para todos.

13 diciembre

Manifestación de la Plataforma por la Escuela Pública contra la LOMCE

La lucha que busca tumbar el contra-proyecto LOMCE se hace cada vez más fuerte. Hoy salimos por primera vez a la calle para manifestar nuestro rechazo gritando alto y claro: ¡No a la LOMCE!



La marea verde riojana

18 de diciembre

Encierro en el IES Duques de Nájera



De nuevo otro miércoles verde amanecemos en un centro educativo: ¡cómo se mueve la pública!

21 de diciembre

Comando Green al Parlamento contra la aprobación de los Presupuestos para el 2013



Por si nos les había quedado claro ya... no aceptamos estos presupuestos que se ceban con los servicios públicos y mantienen la desmantelación del estado del "bienestar". Recibimos a los parlamentarios con unos entrañables villancicos reivindicativos: "Los funcionarios de La Rioja se dirigen al portal para entregar a la banca su paga de Navidad..."

31 de diciembre

Corriendo la San Silvestre también de verde



El último día del año vuela por las redes sociales una convocatoria para que nos juntemos, celebremos y corramos la San Silvestre con nuestras camisetas verdes. A pesar de la premura, somos muchos los que aparecemos de verde. Cerramos el año juntos, con alegría y con mucha fuerza. Para el 2013 un deseo común: permanecer unidos en la lucha por una Educación Pública y de calidad.

http://fe.ccoolarioja.org



Visita la nueva página web e infórmate de las novedades y noticias relacionadas con la educación en La Rioja



DESEO AFILIARME A LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ENSEÑANZA DE CC.OO.

Datos personales

Apellidos y Nombre
DNI Fecha nacimiento
Domicilio
Población
C.P. Provincia
Tfno. Tfno. Móvil
Correo electrónico

Datos Bancarios

Banco/Caja
Agencia nº
C/
Población
C.P. Provincia
Nº de Cuenta

Muy Sres. míos: les ruego adeuden en la cuenta que tengo con Uds. los recibos que en concepto de cuota sindical les presente periódicamente CC.OO. Atentamente.

Firma,

Titular

CCOO	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NUMERO DE CUENTA

Datos profesionales

Centro
Domicilio
Población
C.P. Provincia
Tfno. Fax
Correo electrónico

Pública

- | | |
|--------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Primaria | <input type="checkbox"/> Interino/a |
| <input type="checkbox"/> Secundaria | <input type="checkbox"/> Provisional |
| | <input type="checkbox"/> Definitivo/a |
| | Especialidad |
| <input type="checkbox"/> PSEC | Categoría |
| | <input type="checkbox"/> Fijo <input type="checkbox"/> Temporal |
| | <input type="checkbox"/> Funcionario <input type="checkbox"/> Laboral |
| <input type="checkbox"/> Universidad | <input type="checkbox"/> PAS Laboral |
| | <input type="checkbox"/> PAS Funcionario |
| | <input type="checkbox"/> PDI |

Privada

- Convenio/Sector
- | | | |
|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Docente | <input type="checkbox"/> Fijo | <input type="checkbox"/> Temporal |
| <input type="checkbox"/> PAS | <input type="checkbox"/> Fijo | <input type="checkbox"/> Temporal |

En paro

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Con subsidio | <input type="checkbox"/> Sin subsidio |
|---------------------------------------|---------------------------------------|

ENTREGA ESTA FICHA EN CCOO-RIOJA, PÍO XII, 33 - LOGROÑO

De conformidad con la Ley de Protección de Datos, te comunicamos que los datos de carácter personal, recogidos en este impreso serán incorporados a un fichero automatizado con la exclusiva finalidad de su uso dentro del sindicato, su grupo de empresas y las necesidades derivadas de la atención sindical y servicial